

Sesión Ordinaria del día veintinueve de Octubre
de mil novecientos setenta y dos.

En la Casa Consistorial de San Juan de Barrasa a veintinueve de Octubre de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora señalada, se reúnen los señ. que forman el Ayuntamiento Pleno, señ. D. Francisco Viré Gabrés; D. Juan Agustín Verges; D. Rafael Satell Delfore; D. Alfredo Pinyo Laro; D. José Algué Vilanova; D. José Pastor Albalat; D. José Codina Jaime; D. Adrián Benquerena Rosell; D. Ramón Cardo Garcia; al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Danie Fajula y asistido del infrascripto secretario de la Corporación D. Juan Luqui Grifol.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida y despachada así como de las disposiciones más importantes de los Boletines Oficiales, manifestando quedar enterados.

ARGUEDO DE CASA se dio cuenta del arguedo de Casa del finido mes de Setiembre que arroja el siguiente resultado. Existencia del Presupuesto Ordinario: 2.927.432'91 pesetas; del extraordinario Casa Consistorial 93.727'64 pesetas; y de construcción de Escuelas pesetas 57.813'05 totales 3.078.973'60 pesetas; que conjuntamente con el metálico de valores independientes suman un total de presupuestos y valores de 3.404.515'64 pesetas.

INFORMES INDUSTRIAS. - se acuerda informar favorablemente las solicitudes de industria de Defección y Extinción del Fuego S.A., en lo concerniente a Industrias Peligrosas, Nocivas e Insalubres y una vez hecho, elevarse a los Servicios Técnicos para que se adopten las medidas pertinentes.

Igualmente se acuerda informar favorablemente la instancia de Gomina Quotex S.A., su instalación de industria de confecciones de lana y estambre visto los informes técnicos Muni-

